



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 12 OCT 2023

Expediente N° SO-19.344/2023.-
Resolución N° SO-573/2023.-

VISTO:

La Resolución N° SO-422/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se adjudicó el Pedido de Precio N° 023/2023 a la firma Tecnograf S.A. - La Florida N° 565 - Salta - por la suma de \$ 178.050,00 (Pesos Ciento Setenta y Ocho Mil Cincuenta).

Que, Dirección General de Administración informa que corresponde modificar el Artículo 1° de la Resolución de referencia, en lo que respecta al importe del Ítem 4, debiendo ser "**\$ 29.900,00 (Pesos Veintinueve Mil Novecientos)**", en lugar de \$ 22.900,00 (Pesos Veintidós Mil Novecientos).

Que, se debe elaborar del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-422/2023, con relación a la adjudicación del Pedido de Precios N° 023/2023, en lo que respecta al Ítem 4, por la compra de elementos para el aula híbrida de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

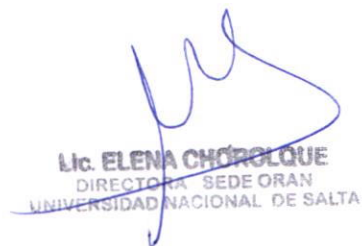
4) \$ 29.900,00 (Pesos Veintinueve Mil Novecientos). 1 (un) Parlante Genius USB SP- HF280 Wooden 6 W 3,5 mm + comando de volumen.

ARTICULO 2°: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA